

Reglamento:

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

La “Carrera Medula para Mateo” está organizada por la Fundación del Rayo Vallecanao y el Club de Atletismo Zancadas a favor de la investigación del cáncer infantil con la Fundación Unoentrecienmil. La prueba cuenta con la colaboración de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.

ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El evento se realizará el sábado 21 de septiembre de 2019, siendo el comienzo de la prueba a las 10:00h. La salida estará en la Glorieta Puerta Fundación Rayo Vallecanao (Calle Villamayor de Santiago) y la meta en el interior de la Ciudad Deportiva del Rayo Vallecanao.

La carrera familiar de 1,5 km y las carreras infantiles (diferentes distancias) se celebrarán en el interior de la Ciudad Deportiva cuando finalicen las carreras de 5 y 10 km, a las 12:00 aproximadamente.

ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas mayores de 16 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas y en buen estado de salud y forma física, tanto en los tiempos como en las formas establecidas para ello y hasta completar las 3.000 inscripciones, en todas las distancias y categorías (**Carrera de 5 y 10 km, carreras familiares y carreras infantiles**).

ARTÍCULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba tendrá dos distancias que serán de 5km y 10 km.

Se celebrará también la carrera familiar de 1,5 km de recorrido.

Las carreras infantiles se celebrarán en la Ciudad Deportiva del Rayo Vallecanao y tendrán distancias adaptadas a las edades de los participantes.

ARTÍCULO 5. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 hora y 45 minutos para las distancias de 5 y 10 km

ARTÍCULO 6. CATEGORÍAS

Existirán trofeos para los tres primeros clasificados de la carrera de 10K:

> Absoluta (M y F): Se incluyen todas las categorías.

También habrá premios para los tres primeros clasificados del 5K (M y F).

ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES

Inscripción Online: Se podrán realizar a través de la web www.carreramedulaparamateo.com desde el jueves 17 de junio a las 12:00h. y hasta el jueves 12 de septiembre de 2019 a las 23:59h (o hasta que se agoten las 3.000 inscripciones disponibles).

Inscripción presencial: Lugar por concretar

Precio de las inscripciones.

Carrera de 10 km: 10 euros.

Carrera de 5 km :8 euros.

Carreras familiares 1,5 km: 5 euros.

Carreras infantiles: 5 euros.

Todo lo recaudado (el 100%) será destinado a proyectos de investigación contra el cáncer infantil elegidos por la Fundación Unoentrecienmil.

De forma opcional, por un eurillo más, participa en un sorteo solidario de un Jamón que Campofrío cede a la Carrera.

ARTÍCULO 8. RECOGIDA DEL DORSAL-CHIP YCAMISETA TECNICA:

*Para la recogida de varios dorsales se solicitará una autorización por escrito de los inscritos, con nombre, apellidos, DNI y firma.

Consideraciones:

- Es imprescindible presentar impreso el email de confirmación de la inscripción que envía la organización, el DNI o el resguardo de la inscripción en el momento de la recogida.
- El tallaje de la prenda conmemorativa se entregará por estricto orden de petición en la recogida de dorsales.

ARTÍCULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la prueba a partir de las 14:00 horas y en la web oficial del evento.

ARTÍCULO 10. PREMIOS

Se establecen trofeos para los tres primeros clasificados de cada prueba. Los trofeos no son acumulables.

ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTO

La organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los corredores en la meta y para los corredores de 10K también habrá avituallamiento en el km. 5

ARTÍCULO 12.DEVOLUCIÓN IMPORTE INSCRIPCIÓN

Al tratarse de un evento solidario, no se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

ARTÍCULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTÍCULO 14. DERECHOS DE IMAGEN

Al inscribirse de acuerdo con lo establecido en el nuevo Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal, **todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores Unoentrecienmil y Tcronometro**, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Los datos incluidos en este fichero serán, nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento y correo electrónico. Una vez finalizada la prueba estos datos pasaran a la base de datos de Unoentrecienmil y Tcronometro para futuras comunicaciones de otros eventos y relativos a la Fundación.

Estos datos no se entregarán a terceros para futuras acciones comerciales.

Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@unoentrecienmil.org

Asimismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Carrera Medula para Mateo para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados de clasificaciones, etc...) mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, revistas...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la Organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y en la categoría propia del participante, la marca realizada y su imagen.

ARTÍCULO 15. INFORMACIÓN

Para más información puede escribir un email a info@Unoentrecienmil.org.